



Magister En Educación Mención

Gestión de Calidad

Trabajo De Grado II

Diagnóstico Institucional y Plan de Mejoramiento Escolar

Profesora: Carmen Bastidas Briceño

Alumna: Gloria Cariñanco Rivera

Calama-Chile, Abril del 2020.

INDICE

• RESUMEN	3
• INTRODUCCIÓN	4
• MARCO TEORICO	5
• MARCO CONTEXTUAL	10
• DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL	20
• ANALISIS DE LOS RESULTADOS	23
• PLAN DE MEJORAMIENTO	25
• BIBLIOGRAFIA	68
• ANEXOS	70

RESUMEN

El presente trabajo tiene como objetivo realizar la actividad de graduación correspondiente al “Trabajo de Grado II” del Magister en Educación, Mención Gestión de Calidad, impartido por la Universidad Miguel de Cervantes. Para ello se Realiza un Plan de Mejoramiento escolar, en base a un Diagnóstico Educativo realizado en la Escuela Vado de Topater D-49 de la ciudad de Calama. Dicho Diagnóstico tiene como finalidad recabar información relevante para la mejora de la calidad de la Educación en dicho establecimiento educativo, considerando los Estándares Indicativos de Desempeño establecidos por Normativa.

El Diagnóstico se aplicó en el Establecimiento Educativo “Escuela Vado de Topater”, asegurando la participación activa de todos los integrantes de la Comunidad Educativa, tomando en cuenta sus opiniones y necesidades sentidas, expresadas mediante su participación en las distintas instancias generadas para realizar el Diagnóstico y la confección del Plan de Mejoramiento Escolar, este último pretende dar respuesta a las principales necesidades identificadas en dicho Diagnóstico, mediante iniciativas y/o actividades específicas, asociadas a financiamiento que permite la Ley SEP.

Este trabajo pretende ser una herramienta real y efectiva para la Escuela Vado de Topater y con ello contribuir significativamente a mejorar la calidad de educación que allí se imparte.

INTRODUCCIÓN

El trabajo de grado II es la Elaboración de un “Plan de Mejoramiento Educativo sustentado en un Diagnostico Institucional.”

La Elaboración del Diagnóstico no solo pretende visualizar las principales necesidades de La Escuela Vado de Topater, sino realizar un proceso que permita una oportunidad de aprendizaje por parte de la comunidad educativa, puesto que se trata de un proceso reflexivo y participativo, para lo cual se construyeron herramientas y mecanismos para la recolección de información, la cual fue vital para el Diagnóstico.

Tras elaborado el Diagnóstico y analizado los resultados, se procedió a elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo de la Escuela, el cual pretende plasmar la realidad, problemáticas, aspiraciones y desafíos en los ámbitos institucionales y pedagógicos de la Comunidad Educativa, mediante actividades e iniciativas específicas en las dimensiones de: Liderazgo, Gestión Pedagógica, Convivencia Escolar y Gestión de Recursos.

MARCO TEÓRICO

Definición de Educación

La educación es el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país.

La educación formal o regular es aquella que está estructurada y se entrega de manera sistemática y secuencial. Está constituida por niveles y modalidades que aseguran la unidad del proceso educativo y facilitan la continuidad del mismo a lo largo de la vida de las personas.

Sistema Educativo Chileno

De acuerdo a la Definición establecida en la Ley General de Educación, El sistema Educativo Chileno se construye sobre la base de los derechos garantizados en la Constitución, así como en los tratados internacionales ratificados por Chile y que se encuentren vigentes y, en especial, del derecho a la educación y la libertad de enseñanza. Se inspira, además, en los siguientes principios:

a) Universalidad y educación permanente. La educación debe estar al alcance de todas las personas a lo largo de toda la vida.

b) Calidad de la educación. La educación debe propender a asegurar que todos los alumnos y alumnas, independientemente de sus condiciones y circunstancias, alcancen los objetivos generales y los estándares de aprendizaje que se definan en la forma que establezca la ley.

c) Equidad del sistema educativo. El sistema propenderá a asegurar que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad, con especial atención en aquellas personas o grupos que requieran apoyo especial.

d) Autonomía. El sistema se basa en el respeto y fomento de la autonomía de los establecimientos educativos. Consiste en la definición y desarrollo de sus proyectos educativos, en el marco de las leyes que los rijan.

e) Diversidad. El sistema debe promover y respetar la diversidad de procesos y proyectos educativos institucionales, así como la diversidad cultural, religiosa y social de las poblaciones que son atendidas por él.

f) Responsabilidad. Todos los actores del proceso educativo deben cumplir sus deberes y rendir cuenta pública cuando corresponda.

g) Participación. Los miembros de la comunidad educativa tienen derecho a ser informados y a participar en el proceso educativo en conformidad a la normativa vigente.

h) Flexibilidad. El sistema debe permitir la adecuación del proceso a la diversidad de realidades y proyectos educativos institucionales.

i) Transparencia. La información desagregada del conjunto del sistema educativo, incluyendo los ingresos y gastos y los resultados académicos debe estar a disposición de los ciudadanos, a nivel de establecimiento, comuna, provincia, región y país.

j) Integración. El sistema propiciará la incorporación de alumnos de diversas condiciones sociales, étnicas, religiosas, económicas y culturales.

k) Sustentabilidad. El sistema fomentará el respeto al medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales, como expresión concreta de la solidaridad con las futuras generaciones.

l) Interculturalidad. El sistema debe reconocer y valorar al individuo en su especificidad cultural y de origen, considerando su lengua, cosmovisión e historia.

Gestión Escolar

La gestión escolar en los establecimientos educativos, es un proceso sistemático que está orientado al fortalecimiento de las instituciones educativas y a sus proyectos, con el fin de enriquecer los procesos pedagógicos, directivos, comunitarios y administrativos; conservando la autonomía institucional, para así responder de una manera más acorde, a las necesidades educativas locales, regionales y mundiales.

La gestión escolar está constituida por cuatro áreas de gestión: área de gestión directiva, área de gestión pedagógica y académica, área de gestión de la comunidad y área de gestión administrativa y financiera.

Calidad de la Educación

La Ley General de Educación (Ley N° 20.370, 2009), instituye el “Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media y su fiscalización” (Ley N° 20.529, 2011) creando dos organismos, la Agencia de Calidad de la Educación (en adelante, la Agencia) y la Superintendencia de Educación, que se suman al Ministerio de Educación y al Consejo Nacional de Educación. Estas cuatro instituciones forman el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación (SAC). El propósito último del SAC es asegurar el acceso a una educación de calidad con equidad para todos los estudiantes del país, mediante la evaluación, responsabilización, fiscalización, orientación y apoyo constante a los establecimientos. Con este sistema, se busca fortalecer la mejora educativa en las escuelas, generando un equilibrio entre la autonomía de los sostenedores, la fiscalización para el resguardo de los derechos de los actores del sistema escolar, la entrega de orientación y apoyo a los colegios, y la exigencia en la rendición de cuentas a los propios establecimientos.

En la política pública, subyace un concepto de calidad de la educación que da fundamento a la evaluación, fiscalización y orientación y apoyo que esta realiza. Uno de los elementos centrales que caracterizan el concepto de calidad de la educación que fundamenta el quehacer del SAC, es la integralidad. De este modo, el Plan de Aseguramiento de la Calidad Escolar señala: “Se entiende por una educación de calidad un proceso formativo integral que pone en el centro al ser humano en su totalidad, promoviendo un desarrollo consistente e integrado del conjunto de dimensiones, incluyendo la espiritual, la ético-moral, la cognitiva o intelectual, la

afectiva, la artística y la de desarrollo físico, entre otras, y que se orienta a proveer oportunidades de desarrollo e integración social al conjunto de los niños y niñas, jóvenes y adultos de manera equitativa e inclusiva, previniendo la discriminación y la segregación de cualquier tipo, garantizando que todas y todos puedan ser ciudadanos autónomos, responsables, proactivos y críticos” (Plan de Aseguramiento de la Calidad Escolar 2016-2019, pp. 16).¹

Estándares Indicativos de Desempeño para los Establecimientos y sus Sostenedores

Los Estándares Indicativos de Desempeño son referentes que orientan la Evaluación Indicativa de Desempeño a cargo de la Agencia de Calidad y que, a la vez, entregan orientaciones a los establecimientos y sus sostenedores para mejorar los procesos de gestión institucional. Estos estándares abordan cuatro dimensiones de la gestión escolar: Liderazgo, Gestión pedagógica, Formación y convivencia, Gestión de recursos.

- **Liderazgo:** integra las distintas prácticas destinadas a orientar, planificar y evaluar los procesos institucionales con miras al logro de las metas propuestas conforme al Proyecto Educativo Institucional. Esta área incluye, entre otras dimensiones, el desarrollo de una visión estratégica y planificación, la conducción coordinada de los distintos actores que forman parte de la institución, el establecimiento de alianzas estratégicas con actores o instituciones, y la existencia de un sistema de información útil para el análisis, toma de decisiones y la rendición de cuentas.
- **Gestión curricular:** corresponde a todas aquellas prácticas que apuntan al diseño, implementación y evaluación del currículum. Esta área considera las dimensiones de organización curricular, preparación de la enseñanza, acción docente en el aula y evaluación de la implementación curricular.
- **Formación y Convivencia Escolar:** esta área abarca, por un lado, la sana interacción

¹ Plan de Aseguramiento de la Calidad Escolar 2016-2019

<http://portales.mineuc.cl/plandeaseguramiento/files/assets/common/downloads/Plan%20de%20Aseguramiento.pdf>

entre los actores y, por otro, las prácticas relativas al bienestar psicosocial, cognitivo, afectivo y físico de los estudiantes. Las dimensiones que considera son la convivencia escolar, la formación personal y el apoyo a los aprendizajes de los estudiantes.

- **Gestión de Recursos:** agrupa todas aquellas prácticas correspondientes a la organización, mantención y optimización de los recursos. Las dimensiones dan cuenta de los diferentes tipos de recursos a administrar en las instituciones escolares, es decir, los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos, y procesos de soporte y servicios.

Plan de Mejoramiento Educativo

El Plan de Mejoramiento Educativo es el instrumento a través del cual la Escuela planifica y organiza su proceso de mejoramiento educativo centrado en los aprendizajes por un periodo de cuatro años. En él se establecen metas de aprendizaje y las acciones a desarrollar en cada escuela, se establecen las prioridades donde inyectar recursos de acuerdo a las principales necesidades identificadas, a fin de lograr que todos y todas las y los estudiantes, sin distinción de edad, sexo, realidad socioeconómica, origen étnico u otra característica, aprendan lo que deben y puedan aprender. Siendo lo esencial que las y los alumnos aprendan y progresen en sus aprendizajes a lo largo de su vida escolar. Por tanto contiene de alguna forma, todas las decisiones que la escuela y el sostenedor tomen en las áreas de gestión curricular, liderazgo, convivencia escolar y gestión de recursos, estas dimensiones deben estar orientadas al aprendizaje de todos los estudiantes.

Los PME son un motor para dinamizar el cambio en la escuela y para que los profesores, directivos y Comunidad educativa

El PME permite a los establecimientos educacionales articular de manera sistémica la normativa, el currículum nacional, el PEI y cada uno de los 6 planes establecidos por normativa con foco en la trayectoria de mejora escolar.

MARCO CONTEXTUAL

Descripción General del Establecimiento

La Escuela Básica D-49 Vado de Topater, es un establecimiento que depende de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Calama (COMDES), a cargo de la Ilustre Municipalidad de Calama, Se ubica en la Avda. Grecia #573, Villa Caspana, comuna de Calama, provincia El Loa, región de Antofagasta. La Unidad Educativa atiende a alumnos y alumnas de Primer a Octavo Año Básico, distribuidos en dos cursos por nivel. Nuestros alumnos y alumnas provienen de las poblaciones Gustavo Le Paige, Nueva Alemania, 23 de Marzo, Población O'Higgins; además de las villas: Caspana, Las Vegas, El Peuco; también, existe un número importante de estudiantes que provienen del Sector Rural de la ciudad conocido popularmente como el sector de las parcelas, estos sectores se identifican como: Lavanda, Verdes Campiñas, Churchuri, Lickantatai. Nuestra Unidad Educativa mantiene un 64% de vulnerabilidad.

La Comunidad Educativa ha fijado como Visión “Ser una institución de calidad en educación integral, donde todos los alumnos y alumnas aprendan de acuerdo a sus capacidades con una identidad basada en valores, que les permita enfrentar positivamente una vida de sana convivencia y los desafíos del futuro haciendo de ellas personas de bien”.

Referente a la Misión esta corresponde a “Formar y educar en Calama a estudiantes que sean capaces de respetar la diversidad, confiar en sí mismos, vivir sanamente, reflexionar y valorar el entorno cultural a través de una docencia de excelencia y una formación científica, patrimonial y creativa, que les permita vivir apropiadamente en sociedad”.

Es importante señalar que a la fecha la escuela cuenta con una matrícula de 573 alumnos y alumnas de los cuales 108 son extranjeros.

La planta docente y de Asistentes de la Educación de la escuela está compuesta por 64 funcionarios, de los cuales 28 son profesionales de la educación, quienes cumplen roles de docentes de aula con o sin jefatura, labores docentes directivas, orientación, convivencia escolar y el resto lo constituyen docentes y profesionales PIE; asistentes de la educación (técnicos, profesionales, y auxiliares de servicios menores), dupla psicosocial (Ley Sep) monitores

profesionales y no profesionales de academias y talleres.

El establecimiento educacional cuenta con el Programa de Inclusión Escolar (PIE) el cual está integrado por 90 niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales en diferentes áreas, los cuales son atendidos por un equipo multidisciplinario de alto nivel.

La oferta educativa se basa en que los estudiantes logren procesos de aprendizajes significativos, además de que tengan acceso al desarrollo de actividades regulares y extra programáticas de diverso orden, que tiene como objeto la instalación de competencias a través del desarrollo de habilidades y destrezas.

De igual manera es un objetivo de la Unidad Educativa lograr que nuestros estudiantes adquieran conocimientos para desarrollar habilidades que les permita mantener una vida saludable en las diferentes dimensiones del ser humano; física, psicológica y emocional, convirtiéndose en herramientas para desenvolverse adecuadamente en la sociedad actual, así mismo este desarrollo integral del alumno y alumna debe permitir una relación armónica con el Medio Ambiente lo cual es logrado mediante la implementación de un Programa Ambiental.

En la búsqueda de la integración multicultural, la escuela ha implementado el Programa Intercultural Bilingüe que busca rescatar, identificar y valorar las raíces culturales de cada uno de nuestros educandos, así mismo, el establecimiento permanentemente realiza acciones tendencias a integrar y valorar a los estudiantes de los distintos países migrantes.

Identificación del Establecimiento

Nombre	Escuela Básica Vado de Topáter
Letra y Número	D-49
RBD	228
Dirección	Avenida Grecia N° 573, Villa Caspana.
Región	Antofagasta
Provincia	El Loa
Comuna	Calama

Dependencia	Municipal
Sostenedor	Corporación Municipal de Desarrollo Social de Calama (COMDES)
Director/a	Nilda Andrea Nadalini Santander
E-Mail de contacto	d49.vadotopater@comdescalama.cl
Teléfono	(055) 2341186
Niveles de enseñanza	Básica (1° a 8° Básico)
Tipo de Jornada	Jornada Escolar Completa de 1° a 8° Básico
Matrícula total:	573

Planta de Funcionarios

Docentes directivos y técnicos	Docentes de Aula	Docentes SEP	Profesionales PIE	Asistentes profesionales	Asistentes de Aula	Asistentes auxiliares
7	28	2	7	8	4	6

Distribución de Matrícula por Cursos

Curso	Matricula
Primer Año Básico "A"	37
Primer Año Básico "B"	37
Segundo Año Básico "A"	45
Segundo Año Básico "B"	45
Tercer Año Básico "A"	34
Tercer Año Básico "B"	38
Cuarto Año Básico "A"	29
Cuarto Año Básico "B"	30
Quinto Año Básico "A"	25
Quinto Año Básico "B"	25

Sexto Año Básico “A”	41
Sexto Año Básico “B”	43
Séptimo Año Básico “A”	33
Séptimo Año Básico “B”	34
Octavo Año Básico “A”	40
Octavo Año Básico “B”	37
Total	573

Infraestructura

Oficinas	5 (Dirección, UTP, Subdirección, Inspectoría, Orientación y Convivencia Escolar)
Salas de clases	16
Salas PIE	5
Sala Audiovisual	1
Sala de Música	2
Sala Religión	1
Laboratorio de Ciencias	1
Sala de Computación	1
Dependencia para apoyo estudiantil	
Sala Paradocencia	1
Sala Multicopiado	1
Sala Equipo Psicosocial	2
Camarines Damas	1
Camarines Varones	1
Salón Eventos/Gimnasio	1
Otras Dependencias	
Sala Profesores	1
Comedor (JUNAEB)	1
Cocina (JUNAEB)	1
Baños (niños)	1

Baños (niñas)	1
Enfermería	1
Bodegas	4
Baños (funcionarios)	4
Comedor (funcionarios)	1
Patios/multicancha	1

Caracterización del contexto externo del Establecimiento

La escuela Vado de Topater se encuentra en un territorio cuyas condiciones geográficas, económicas, sociales, ambientales y culturales fueron consideradas en la reformulación del Proyecto Educativo Institucional porque a las escuelas se les impone el deber de responder a las múltiples necesidades del entorno y de preparar a los estudiantes como sujetos capaces de aportar en el futuro en la resolución de las problemáticas de su territorio.

Nuestra Escuela se ubica en la Comuna de Calama, Provincia El Loa, Región de Antofagasta. Esta comuna se encuentra a 2.400 msnm y corresponde a la capital de la Provincia El Loa.

Los aspectos que se consideraron en el análisis del contexto externo fueron propuestos por los docentes de la escuela, en tanto que las necesidades formativas que se derivan de él fueron detectadas por representantes de todos los estamentos: estudiantes, docentes, asistentes de la educación, apoderados, directivos y DEPROV.

Principales características del contexto externo de la Escuela Vado de Topater

- a. **Una región con características de aislamiento a nivel nacional y de eje de integración a nivel del continente.** La escuela está ubicada en la región de Antofagasta con características de aislamiento en el contexto nacional (2 de sus 9 comunas están en el primer cuartil como las más aisladas del país, y 1 está en el segundo), pero

considerada eje de integración e importante corredor de bienes, servicios y personas, en el contexto suramericano.

- b. **Una zona con fuerte carácter intercultural** (por existencia de población indígena originaria). La escuela está en la región de Antofagasta, donde existe la presencia de un 14% de población indígena y en la comuna de Calama que alcanza un porcentaje del 25%, principalmente Quechuas y Lickanantay o atacameños, no obstante, también existe presencia de Mapuches, Aymarás, Diaguitas entre otros pueblos originarios, claro que en un menor porcentaje.

- c. **La región más seca del país.** La región de Antofagasta tiene 4 tipos de clima desértico. Calama está ubicada en la Depresión Intermedia de la región, en pleno desierto de Atacama que representa uno de los ecosistemas andinos más frágiles e inhóspitos, debido a los efectos combinados de bajas temperaturas y extrema aridez.

- d. **La región más rica en minerales.** La principal actividad económica del territorio es la minería, principalmente de cobre, molibdeno y litio, aunque existen yacimientos de plata, oro, y otros minerales no metálicos. Posee un alto PIB regional, sólo sobrepasada por la región metropolitana. La inversión extranjera se concentra en grandes proyectos mineros.

- e. **Una región que moviliza una serie de actividades que crecen en función del desarrollo minero.** En la región se realizan actividades económicas importantes como la construcción y los servicios como el transporte, las telecomunicaciones, gas luz y agua.

- f. **Una región extensa, con baja densidad poblacional y con mayor cantidad de población masculina.** La escuela está ubicada en una región de 126.049 km² con una población de 607.534 habitantes, según el CENSO 2017. Su amplia superficie contrasta con su escasa población, la cual está compuesta por más hombres que mujeres, en sentido biológico.

- g. **La segunda región con mayor porcentaje de población migrante (nacional y extranjera).** De acuerdo al desglose efectuado por el Departamento de Extranjería y Migración, el 72,27% de los extranjeros residen en dos regiones: Metropolitana (62,91%) y Antofagasta (9,36%).

- h. **La región con la tasa más alta de muertes por cáncer del país y a nivel mundial por causas de la contaminación.** La región tiene las tasas más altas de muerte por cáncer de pulmón y de vejiga. En Chile se mueren por cáncer 160 personas por cada 100 mil habitantes, en el mundo mueren 242 y en la región de Antofagasta 246, según el Ministerio de Salud.

- i. **Una región rica en patrimonio histórico-cultural y rica en turismo:** Es una región con paisajes únicos en el mundo que posibilitan el turismo de naturaleza (ecoturismo, turismo aventura y turismo rural), turismo cultural (patrimonial, religioso, gastronómico) y altas posibilidades de desarrollo del turismo científico.

- j. **La región con la más alta radiación solar a nivel mundial,** lo que la potencia como la capital de energía solar, pero a la vez, significa una de las zonas de mayor peligro de enfermedades producto de los rayos UV.

- k. **Es una región con alta fragilidad medioambiental, con severos problemas medioambientales.** La extrema aridez, la escasez y mala calidad del agua potable, especialmente por presencia de arsénico y el consumo excesivo de agua (subterránea y superficial) para actividades mineras, la falta de plantas de tratamiento de aguas servidas y la contaminación marina producto de relaves mineros ponen en riesgo tanto la salud de los habitantes como la flora y la fauna regional.

Síntesis de Antecedentes Pedagógicos

Resultados Institucionales

De acuerdo a los resultados obtenidos en los últimos cuatro años en el SIMCE, se puede indicar que en el año 2015 y el 2016 el Establecimiento educacional evolucionó favorablemente en los resultados, toda vez que tras obtener durante los dos años mencionados resultados que lo posicionaron en la categoría de Insuficiente, en el año 2017 y 2019 se ha mantenido en el Resultado Medio-Bajo.

2015	2016	2017	2018	2019
Insuficiente	Insuficiente	Medio-Bajo	Medio-Bajo	Medio-Bajo

A continuación presentamos un análisis respecto a los Resultados del último SIMCE, tomando en cuenta los indicadores de todas las dimensiones evaluadas.

Distribución por niveles de aprendizaje. Tendencia a mantener y empeorar la distribución

Aunque se observa una leve disminución del porcentaje de estudiantes en el nivel insuficiente, esto no logra convertirse en una tendencia, sobre todo si en matemática la distribución empeora tanto en 4° como en 8° básico. En todas las asignaturas la mayoría de los estudiantes se ubica en el nivel insuficiente.

Resultados SIMCE

Puntaje SIMCE bajo el promedio de los establecimientos similares

En todas las pruebas anuales y bianuales SIMCE rendidas en las últimas mediciones la escuela obtiene resultados bajo el promedio de los establecimientos del mismo Grupo Socioeconómico (GSE).

Tendencia a mantener los puntajes promedio SIMCE

La escuela manifiesta una tendencia a mantener los resultados promedio con leves oscilaciones a la baja o al alza que no son significativas. Sin embargo, los promedios que se obtienen son siempre más bajos que el promedio nacional en todas las pruebas con resultados muy descendidos en la asignatura de matemática.

Indicadores de Desarrollo Personal y Social

Autoestima académica y motivación escolar: 75 puntos

- Puntajes similares en los cursos medidos.
- Leve diferencia en la distribución de respuestas en ambos cursos.
- Predomina el nivel medio en ambos cursos.
- Leve tendencia a la baja desde el 2014 al 2019.
- Resultados más bajos que los establecimientos del mismo GSE.
- La motivación escolar es más alta que la autopercepción y autovaloración académica.

Clima de convivencia escolar: 72 puntos

- Puntajes similares en los cursos medidos.
- Diferencias notables en la distribución de respuestas en ambos cursos.
- Predomina el nivel medio en 8° básico.
- Leve tendencia a la baja desde el 2014 al 2019.
- El ambiente de respeto es la dimensión más baja en los dos cursos (menos de 70 puntos)
- Resultados más bajos que los establecimientos del mismo GSE.

Participación y formación ciudadana: 76 puntos

- Mejores resultados en 4° básico

- Tendencia a mantener los puntajes desde el 2014 al 2019.
- La dimensión más alta es vida democrática en 4° básico y sentido de pertenencia en 8°.
- Predomina el nivel medio en 8° básico y el nivel alto en 4° básico
- Leve tendencia a mantener los puntajes desde el 2014 al 2019.
- Resultados más bajos que los establecimientos del mismo GSE.

Hábitos de vida saludable: 69 puntos

- Los peores resultados en relación a los demás indicadores informados por el SIMCE
- Puntajes similares en ambos cursos
- Tendencia a mantener los puntajes desde el 2014 al 2019.
- La dimensión más alta es hábitos de autocuidado.
- Predomina el nivel medio en ambos cursos (sobre el 70%)
- Resultados más bajos que los establecimientos del mismo GSE

Equidad de género en los aprendizajes: 100 puntos

- La escuela presenta logros educativos equitativos entre mujeres y hombres, por lo tanto las brechas observadas están dentro del rango, considerando las últimas tres mediciones de las pruebas de Comprensión de Lectura y Matemáticas.

Asistencia escolar: 70 puntos

- Mejor asistencia en 8° básico que en 4° básico
- Tendencia a desmejorar la asistencia destacada (mayor o igual a 97% anual).

Retención escolar: 61 puntos

- La escuela presenta un 96,1% de retención escolar.
- El porcentaje de retención de la escuela ha ido disminuyendo.
- Cada año, mayor cantidad de niños son desertores atribuidos a la escuela.

DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

Para la confección del Diagnóstico realizado en el Establecimiento educacional se utilizaron diversos instrumentos.

En Primera Instancia se aplica una entrevista a los directivos de la Escuela con el objetivo de levantar información respecto a las distintas dimensiones de la Gestión Escolar, los resultados de dicho instrumentos se detallan a Continuación:

- El equipo Directivo de la Escuela señala que los principales elementos que dificultan el rendimiento de los estudiantes es dificultades que se presentan en la comprensión lectora.
- No existe una implementación adecuada del curriculum por parte de algunos profesores.
- No existe un acompañamiento permanente en el aula por parte de UTP y de la Directora.
- La escuela no ha implementado un sistema de monitoreo y evaluaciones diagnósticas de los alumnos perteneciente a los niveles que deben rendir SIMCE.
- Academias insuficientes.
- Falta de Asistentes de Aulas para 3° y 4° Básico.
- Se valora el compromiso por parte de los docentes en la labor educativa.
- Existen Profesores con excelentes resultados en la Evaluación docente.
- Faltan instancias de dialogo con los docentes y la comunidad educativa en general.
- Es Importante Fortalecer la Convivencia Escolar.
- Se debe desarrollar alguna estrategia para enfrentar el Embarazo adolescente que se ha presentado en los últimos años.

Por otra parte se realiza una reunión con el Consejo Escolar con el Objetivo de identificar algunas necesidades o inquietudes que presentan los distintos estamentos que conforman la Comunidad Educativa de la Escuela Vado de Topater. A continuación se señalan los resultados de este ejercicio:

- Se identifica la falta de instancia de dialogo entre los distintos estamentos de la

Comunidad Educativa.

- Se manifiesta la necesidad de implementar nuevas academias deportivas y artísticas para los estudiantes.
- Necesidad de abordar el embarazo adolescente a través de actividades que eduquen respecto a la sexualidad.
- Necesidad de Contratar Asistentes de aula para 3° y 4° básico.
- Elaborar e Implementar nuevas estrategias educativas para motivar el aprendizaje de los alumnos y alumnas.
- Mejorar la comprensión lectora de los estudiantes.
- Implementar sistema de Evaluación y Seguimiento de los alumnos del PIE.
- Coordinar labor docente y Especialistas del PIE.
- Falta de conocimiento del personal nuevo (paradocentes) respecto a sus funciones y funcionamiento de la Escuela.
- Falta de Materiales imprescindibles para el buen desempeño del personal.
- Generar estrategias para contribuir a mejorar convivencia escolar de los estudiantes.
- Revisión y actualización del PISE de la Escuela.

Por otra parte se procedió a realizar un Análisis FODA en el Consejo de Profesores, donde participó la totalidad de la planta docente, estos fueron los resultados:

Fortalezas

- Ley SEP
- Directivos altamente preparados.
- Beneficios Junaeb
- Laboratorios de Computación.
- Salas de Reuniones.
- Profesores comprometidos con la Educación.
- Profesores con diplomados y Magister.
- Profesores con excelentes resultados en la Evaluación docente.
- Excelente conexión de Internet.
- Contratación de varios inspectores en el año 2019.
- Existencia de algunas academias para los estudiantes.

- Excelente relación entre Equipo directivo, apoderados y docentes.

Oportunidades

- Trabajo Colaborativo que se ha implementado con el CESCOF Sur.
- Trabajo Colaborativo que se ha construido con Gobernación Provincial El Loa.
- Trabajo Colaborativo con Carabineros de Chile.
- Trabajo Colaborativo con Red de Sename.
- Trabajo Colaborativo con Cormudep Calama (Corporación Municipal de Deportes)
- Trabajo Colaborativo con Senda Previene.

Debilidades

- No todos los docentes han tenido la oportunidad de realizar capacitaciones ni especialización.
- Personal nuevo paradocente que desconoce sus funciones y funcionamiento de la Escuela.
- Ausencia de un programa que aborde la higiene y hábitos de vida saludables.
- Ausencia de un Programa de afectividad y sexualidad para los alumnos y apoderados.
- Falta de acompañamiento en el aula.
- Alumnos que no poseen comprensión lectora.
- No se logra articular apropiadamente el trabajo del docente con el programa PIE.
- Falta más academias de tipo deportivas, artísticas.
- No existe contratación de Asistentes de aula para 3° y 4° Básico.
- Ausencia de espacios de dialogo entre los docentes y el equipo Directivo.
- Falta de Apoyo por parte de Comdes-Educación Calama en la implementación de iniciativas de la Escuela.
- No se ha realizado revisión ni actualización del PISE.
- Falta de Materiales para la realización de actividades como actos, decoraciones por presentaciones, etc.

Amenazas

- Emergencia Sociosanitaria a nivel nacional y mundial por Covid-19.

- Posible suspensión de clases a nivel nacional.
- Posibles casos infectados de familiares alumnos y apoderados por Covid-19.

ANALISIS DE RESULTADOS

En Virtud al Diagnóstico Institucional realizado a la Escuela Vado de Topater de Calama, se puede señalar lo siguiente como Resultado:

En la Dimensión de **Gestión Pedagógica** se requiere abordar las siguientes necesidades:

- Iniciativa para garantizar la efectiva y adecuada implementación curricular por parte de los docentes a fin de que se pueda contribuir al desarrollo de las habilidades de los Estudiantes.
- Realizar Evaluaciones Diagnósticas y Monitoreo de Ensayos SIMCE para los 4°, 6° y 8° Básicos.
- Abordar de forma urgente la Velocidad y Comprensión lectora de los estudiantes de acuerdo a cada uno de los niveles.
- Implementar un sistema permanente de acompañamiento en el aula para los docentes.
- Implementar un sistema de trabajo permanente donde se pueda evaluar y visualizar los avances de los casos PIE, asegurando la participación de docentes y especialistas del Programa.
- Realizar academias que permitan desarrollar habilidades y valores del PEI en los alumnos y alumnas del Establecimiento Educacional.
- Desarrollar actividades educativas fuera del establecimiento que contribuyan al aprendizaje significativo desde la experiencia del estudiante con el entorno.
- Contratar apoyo pedagógico, específicamente asistente de aula para 3° y 4° Básico.

Dimensión Liderazgo

- Instalar canales de comunicación efectiva a través de reuniones, coordinaciones, etc. Entre el Equipo Directivo y el resto de la Comunidad Educativa.

- Crear espacios de Dialogo docente.
- Generar apoyo por parte de Comdes Educación a fin de que puedan contribuir al desarrollo de las iniciativas establecidas en el PME de la Escuela.
- Socializar los avances semestrales y anuales del PME.

Dimensión Convivencia Escolar

- Crear instancias que contribuyan al desarrollo de Competencias ciudadanas de los estudiantes.
- Implementar una iniciativa que aborde la afectividad y sexualidad responsable mediante charlas o talleres.
- Abordar hábitos de salud e Higiene de la población escolar.
- Desarrollar actividades que permitan a los alumnos y alumnas aprender respecto a la convivencia escolar.
- Actualizar y socializar PISE.
- Generar instancias de encuentro y Coordinación por parte de todos los estamentos de la Comunidad Educativa.

Dimensión Gestión de Recursos

- Generar instancias de Evaluación de los funcionarios del establecimiento como un espacio de crecimiento y mejora.
- Apoyar a los funcionarios en el proceso de formación y capacitación.
- Adquirir materiales de oficina para el apropiado funcionamiento de la Escuela.

PLAN DE MEJORAMIENTO

DIMENSIÓN: GESTIÓN PEDAGÓGICA	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	PLANES REQUERIDOS POR NORMATIVA
<p>1.- Fortalecer una efectiva implementación curricular, a través de un proceso de planificación consensuado con el equipo docente que contribuya al desarrollo de habilidades por parte de los estudiantes.</p> <p>2.- Generar el apoyo adecuado para que los estudiantes desarrollen y pongan en práctica sus habilidades.</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Plan de Gestión de la Convivencia Escolar</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Plan de Formación Ciudadana</p> <p>Plan de Apoyo a la</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Inclusión</p> <p>Plan de Sexualidad, Afectividad y Género</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Plan de Desarrollo Docente</p> <p>Plan Integral de Seguridad Escolar</p>
ESTRATEGIAS	
1 ^{er} PERIODO ANUAL	SUB DIMENSION
<p>1.- Consolidar un proceso de planificación, de manera consensuada, para que las prácticas pedagógicas favorezcan al desarrollo de habilidades.</p> <p>2.- Desarrollar experiencias que contribuyan al desarrollo integral de los estudiantes, a través de talleres e instancias formativas que respondan a los Sellos del PEI.</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Gestión del Currículum</p> <p>Enseñanza y</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje en el aula</p> <p>Apoyo al Desarrollo de los</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Estudiantes</p>

DIMENSION: GESTION PEDAGOGICA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
<p>1.- Fortalecer una efectiva implementación curricular, a través de un proceso de planificación consensuado con el equipo docente que contribuya al desarrollo de habilidades por parte de los estudiantes.</p> <p>2.- Intencionar el apoyo adecuado para que los estudiantes desarrollen y pongan en práctica sus habilidades.</p>	<p>1.- El 90 % de los estudiantes se encontrará en el nivel adecuado y elemental de aprendizaje al finalizar este nuevo ciclo de mejoramiento.</p> <p>2.- El 100% de los estudiantes que reciben apoyos pedagógicos específicos, mejoran sus niveles de logro en las asignaturas fundamentales.</p>

DIMENSIÓN: LIDERAZGO	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	PLANES REQUERIDOS POR NORMATIVA
<p>1.- Fortalecer la comunicación efectiva del equipo directivo con la comunidad escolar, con la finalidad de orientar la gestión hacia el logro de las metas trazadas.</p> <p>2.- Verificar el nivel de cumplimiento el PEI y de la normativa vigente con el propósito de evaluar los desempeños institucionales y aportar el mejoramiento continuo de la comunidad escolar.</p>	<p>X Plan de Gestión de la Convivencia Escolar</p> <p>X Plan de Formación Ciudadana</p> <p>Plan de Apoyo a la</p> <p>X Inclusión</p> <p>Plan de Sexualidad,</p> <p>X Afectividad y Género</p> <p>Plan de Desarrollo</p> <p>X Docente</p> <p>Plan Integral de</p> <p>X Seguridad Escolar</p>
ESTRATEGIAS	
1^{er} PERIODO ANUAL	SUB DIMENSION
<p>1.- Entregar funciones específicas a cada funcionario, generando espacios de vinculación con la comunidad y enfatizando en el proceso pedagógico la reflexión y el trabajo colaborativo.</p> <p>2.-Seguimiento y control normativo del estado de la planificación institucional y de la Implementación de los distintos planes y reglamentos.</p>	<p>X Gestión del Currículum</p> <p>Enseñanza y</p> <p>X Aprendizaje en el aula</p> <p>Apoyo al Desarrollo de los</p> <p>X Estudiantes</p>

DIMENSION: LIDERAZGO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
<p>1.- Fortalecer la comunicación efectiva del equipo directivo con la comunidad escolar, con la finalidad de orientar la gestión hacia el logro de las metas trazadas.</p> <p>2.- Verificar el nivel de cumplimiento el PEI y de la normativa vigente con el propósito de evaluar los desempeños institucionales y aportar al mejoramiento continuo de la comunidad escolar.</p>	<p>1.- El 100% de los objetivos estratégicos trazados se cumplen en este nuevo ciclo de mejoramiento educativo.</p> <p>2.- 100% de cumplimiento de los propósitos contenidos en el PEI, PME, planes normativos y otros.</p>

DIMENSIÓN: CONVIVENCIA ESCOLAR	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	PLANES REQUERIDOS POR NORMATIVA
<p>1.-Fortalecer experiencias formativas y pedagógicas con la comunidad escolar para construir una cultura escolar con una identidad clara y que integra a todos sus miembros.</p>	<p>X Plan de Gestión de la Convivencia Escolar</p> <p>X Plan de Formación Ciudadana</p> <p>Plan de Apoyo a la</p> <p>X Inclusión</p> <p>Plan de Sexualidad,</p> <p>X Afectividad y Género</p> <p>Plan de Desarrollo Docente</p> <p>Plan Integral de</p> <p>X Seguridad Escolar</p>
ESTRATEGIAS	
1^{er} PERIODO ANUAL	SUB DIMENSIÓN
<p>1.-Fortalecer instancias de formación para estudiantes, funcionarios, madres, padres y apoderados, con la finalidad de plasmar en la gestión los sellos del PEI y fortalecer la identidad institucional.</p>	<p>X Gestión del Currículum</p> <p>X Enseñanza y Aprendizaje en el aula</p> <p>Apoyo al Desarrollo de los</p> <p>X Estudiantes</p>

DIMENSION: CONVIVENCIA ESCOLAR

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
1.- Fortalecer experiencias formativas y pedagógicas con la comunidad escolar para construir una cultura escolar con una identidad clara y que integra a todos sus miembros.	1.- El 100% de los integrantes de la comunidad escolar participan en las instancias formativas y pedagógicas programadas.

DIMENSIÓN: GESTION DE RECURSOS	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	PLANES REQUERIDOS POR NORMATIVA
1.- Promover la formación continua de los profesores y de los funcionarios de apoyo a la docencia, para avanzar hacia la mejora continua de la gestión del establecimiento.	<ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Plan de Gestión de la Convivencia Escolar <input checked="" type="checkbox"/> Plan de Formación Ciudadana Plan de Apoyo a la <input checked="" type="checkbox"/> Inclusión Plan de Sexualidad, <input checked="" type="checkbox"/> Afectividad y Género Plan de Desarrollo <input checked="" type="checkbox"/> Docente Plan Integral de <input checked="" type="checkbox"/> Seguridad Escolar
ESTRATEGIAS	
1^{er} PERIODO ANUAL	SUB DIMENSIÓN
1.- Desarrollar acciones capacitación para docentes y asistentes de la educación, con la finalidad de orientar la gestión escolar hacia la mejora continua.	<ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Gestión del Currículum Enseñanza y <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje en el aula Apoyo al Desarrollo de los <input checked="" type="checkbox"/> Estudiantes

DIMENSION: GESTION DE RECURSOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
1.- Promover la formación continua de los profesores y de los funcionarios de apoyo a la docencia, para avanzar hacia la mejora continua de la gestión del establecimiento.	1.- Lograr un puntaje igual o superior a 90 puntos en cada uno de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social de los Estudiantes.

Dimensión: Gestión Pedagógica

INDICADORES	
Estrategia N°1	
Indicador de seguimiento 1	Porcentaje de estudiantes que mejoran sus niveles de logro en las evaluaciones diagnóstica – proceso final.
Indicador de seguimiento 2	N° de docentes que son acompañados en aula y que reciben retroalimentación por parte de UTP/Dirección.
Estrategia N°2	
Indicador de seguimiento 1	Porcentaje de cumplimiento semestral de la planificación de los talleres.
Indicador de seguimiento 2	Percepción de los estudiantes sobre los talleres y experiencias que brinda la escuela para responder a sus intereses y desarrollar habilidades.

Subdimensión focalizada	Gestión del Currículum
--------------------------------	------------------------

Dimensión Gestión Pedagógica

Acción 1	Planificando para Desarrollar Habilidades.	
	Se desarrollará un proceso de planificación anual y semanal, a través de un instrumento consensado con el equipo docente, con la finalidad de desarrollar una efectiva implementación y una adecuada cobertura curricular que permita el desarrollo de habilidades por parte de los estudiantes.	
Fechas	Inicio	06-04-2020
	Término	04-12-2020
Responsable	Cargo	UTP- Docentes
Recursos para la implementación de la acción	Artículos de oficina y equipos tecnológicos. 5 horas para docente apoyo en Ciencias Naturales, instrumentos para laboratorio de ciencias.	
Plan(es)	Plan de Apoyo a la Inclusión; Plan de desarrollo Profesional Docente	
Programa	SEP	
Medios de verificación	- Retroalimentación UTP a docentes en planificación curricular. - % de mejoramiento de estudiantes en pruebas Diagnóstico – Proceso – Final.	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 1.524.616
	PEIB	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Mantenimiento	\$
	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otro	\$
	Total	\$ 1.524.616

Dimensión: Gestión Pedagógica

Acción 2	Evaluando los Aprendizajes	
	Se llevará a cabo un sistema de monitoreo de los aprendizajes de los estudiantes, a través de evaluaciones diagnósticas- proceso - final, semestrales a 4°, 6° y 8° básicos, Ensayos SIMCE y semestrales de síntesis, con la finalidad de recoger información y tomar decisiones pedagógicas pertinentes.	
Fechas	Inicio	06-04-2020
	Término	11-12-2020
Responsable	Cargo	UTP-Docentes
Recursos para la implementación de la acción	Artículos de oficina y equipos tecnológicos.	
Plan(es)	Plan de Desarrollo profesional docente, Plan de Apoyo a la Inclusión.	
Programa	SEP	
Medios de verificación	- % de mejoramiento de estudiantes en pruebas de Diagnóstico – Proceso – Final. - Actas de Consejo Técnico de Profesores con registro de reflexiones pedagógicas.	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$
	PEIB	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Mantenimiento	\$
	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otro	\$
	Total	\$

Dimensión: Gestión Pedagógica

Acción 3	Habilidades Lectoras.	
	El Equipo Técnico, docentes y Encargado CRA, realizan acciones para implementar estrategias que acerquen y fomenten el gusto por la lectura en los estudiantes, mejorando su velocidad y comprensión, con la finalidad de fortalecer sus habilidades y los aprendizajes en las diversas asignaturas.	
Fechas	Inicio	27-04-2020
	Término	20-11-2020
Responsable	Cargo	UTP – Docentes – Encargado CRA
Recursos para la implementación de la acción	Textos, revistas, cómics para el Plan Lector de la escuela, cuadernos caligrafix, 8 horas encargado CRA, Evaluación Progresiva de los cursos, Evaluación Dominio Lector.	
Plan(es)	Plan de Formación Ciudadana; Plan de Gestión de Convivencia	
Programa	Plan CRA del establecimiento.	
Medios de verificación	- Evaluación Semestral Plan CRA (Concurrencia de los cursos a la actividad, cantidad de alumnos participantes, listas de asistencia)	
	- Análisis resultados de evaluaciones de dominio lector: 1° - 8° Básico.	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 5.700.000.-
	PEIB	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Mantenimiento	\$
	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otro	\$
	Total	\$ 5.700.000.-

Subdimensión focalizada	Enseñanza y aprendizaje en el Aula
--------------------------------	------------------------------------

Dimensión: Gestión Pedagógica

Acción 1	Reflexión y Mejora Continua.	
	Jefe UTP y Directora desarrollan un proceso de acompañamiento docente en el aula, con la finalidad de orientar la implementación curricular hacia el desarrollo de habilidades por parte de los estudiantes, potenciando la reflexión pedagógica respecto a la calidad de las prácticas efectuadas por el equipo docente.	
Fechas	Inicio	20-04-2020
	Término	30-11-2019
Responsable	Cargo	Directora/UTP
Recursos para la implementación de la acción	Pauta de Acompañamiento en Aula consensuada con equipo docente. Planificación de los docentes.	
Plan(es)	Plan de Desarrollo profesional Docente	
Programa	SEP	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Pauta de Acompañamiento en Aula, con proceso de retroalimentación docente. - Registro semestral de análisis sobre el proceso de Acompañamiento en Aula. 	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$
	PEIB	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Mantenimiento	\$
	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otro	\$
	Total	\$

Dimensión Gestión Pedagógica

Acción 2	Articulación UTP – PIE.	
	La Unidad Técnico Pedagógica junto al equipo PIE evalúan y analizan avances de los estudiantes que pertenecen a este programa, a través de reuniones mensuales con equipos de aula, con la finalidad de responder a las necesidades de los niños y niñas y mejorar la calidad de sus aprendizajes.	
Fechas	Inicio	06-04-2020
	Término	04-12-2020
Responsable	Cargo	UTP- Coordinadora PIE
Recursos para la implementación de la acción	Pruebas evalúa para trabajo con estudiantes.	
Plan(es)	Plan de Desarrollo Profesional Docente, Plan de Apoyo a la Inclusión	
Programa	Programa de Integración Escolar	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Registro reuniones UTP – equipo PIE - Registro de análisis semestral de avance de estudiantes - Evaluaciones realizadas por Profesionales PIE de cada estudiante. -PIE en pruebas de Síntesis. -Informes bimensuales de cada estudiante elaborado por el PIE 	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 600.000.-
	PEIB	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Mantenimiento	\$
	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otro	\$
	Total	\$ 600.000

Dimensión: Gestión Pedagógica

Subdimensión focalizada	Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes.
--------------------------------	---

Dimensión: Gestión Pedagógica

Acción 1	Academias para desarrollar habilidades y valores del PEI.	
	Los estudiantes de 1° Hasta 8° básico participan en Academias de huerto, deportes, artes, inglés y computación, instancias que contribuyen al desarrollo de sus habilidades y también a su formación integral en el marco de nuestro PEI, participando también en competencias deportivas, juegos deportivos escolares a nivel comunal, regional y nacional.	
Fechas	Inicio	06-04-2020
	Término	27-11-2020
Responsable	Cargo	Equipo Directivo - Docentes
Recursos para la implementación de la acción	Contratación de docentes para desarrollar academias, short y calzas deportivas, buzos institucionales, instrumentos musicales para el trabajo de asignatura de música (flautas, zampoñas, queñas, cuerdas de guitarra, triángulo), implementos necesarios para cada taller, galvanos, medallas, alimentación, transporte, combustible. Servicio de control y arbitraje de las competencias.	
Plan(es)	Plan de Formación Ciudadana, Plan de Gestión de Convivencia Escolar	
Programa	SEP	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Bitácora de Trabajo SEP - Plan de Trabajo SEP - Evaluación Semestral Planes de Trabajo SEP. - Listas de Asistencia de las academias. - Registros Fotográficos del desarrollo de las academias. - Registro fotográfico de presentaciones realizadas por las academias. 	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 4.500.000.-
	PEIB	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Mantenimiento	\$
	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
Otro	\$	

	Total	\$ 4.500.000.-
--	--------------	-----------------------

Dimensión: Gestión Pedagógica

Acción 2	Salidas Pedagógicas	
	Se realizan cambios de escenario pedagógico, con salidas a terreno con estudiantes de 5°, 6°, 7° y 8° básico, con la finalidad de desarrollar experiencias de aprendizajes en contextos reales que permitan profundizar y mejorar la calidad de sus aprendizajes.	
Fechas	Inicio	07-04-2020
	Término	30-11-2020
Responsable	Cargo	Equipo Directivo - Docentes
Recursos para la implementación de la acción	Arriendo Transporte, alimentación, colación Transportable, combustible, adquisición de entradas Museo Gustavo Le Paige, San Pedro de Atacama; pago ingreso Complejo Turístico Laguna Chaxa, Reserva Nacional Los Flamencos del Salar de Atacama, San Pedro de Atacama.	
Plan(es)	Plan de Formación Ciudadana; Plan de Gestión de Convivencia Escolar	
Programa	SEP	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Proyectos Salidas Pedagógicas. - Evaluación de la ejecución de los proyectos. - Registro Fotográfico. - Listado de Asistencia de alumnos. 	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 1.500.000
	PEIB	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Mantenimiento	\$
	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otro	\$
	Total	\$ 1.500.000

Dimensión: Gestión Pedagógica

Acción 3	Apoyo Pedagógico	
	Apoyo Pedagógico a todos los estudiantes de 1° a 4° básico, a través del acompañamiento por parte de asistentes de aulas con preparación profesional que contribuyen al fortalecimiento del ejercicio docente y al mejoramiento de la calidad de los aprendizajes de los niños y niñas.	
Fechas	Inicio	06-04-2020
	Término	31-12-2020
Responsable	Cargo	Directora / UTP
Recursos para la implementación de la acción	30 horas para asistente de aula 1°-4° básico	
Plan(es)	Plan de Desarrollo Profesional Docente	
Programa	SEP	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Bitácora asistentes de aula - Informes Mensuales Asistentes de Aula. - Evaluación semestral del desempeño de asistentes de aula. 	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 2.640.000.-
	PEIB	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Mantenimiento	\$
	Internado	\$
	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otro	\$
	Total	\$ 2.640.000.-

Dimensión: Liderazgo

INDICADORES	
Estrategia N°1	
Indicador de seguimiento 1	Porcentaje de cumplimiento semestral de la implementación de planes normativos.
Indicador de seguimiento 2	N° de instancias de trabajo y reflexión pedagógica realizadas con equipo docente.
Indicador de seguimiento 3	Porcentaje de uso de los recursos SEP asignados al establecimiento.
Estrategia N°2	
Indicador de seguimiento 1	N° de visitas de seguimiento y control a las escuelas
Indicador de seguimiento 2	Porcentaje de cumplimiento de la PI y Planes Normativos
Indicador de seguimiento 3	Porcentaje cumplimiento PME

Subdimensión focalizada	Liderazgo del Director
--------------------------------	------------------------

Dimensión Liderazgo

Acción 1	Comunicación Efectiva.	
Fechas	Inicio	06-04-2020
Responsable	Término	31-12-2020
Recursos para la implementación de la acción	Cargo	Directora
Plan(es)	Agendas para los estudiantes y funcionarios del Establecimiento.	
Programa	Formación Ciudadana, Gestión de Convivencia Escolar, PISE, Inclusión, Afectividad, Sexualidad y Género, Desarrollo Profesional Docente.	
Medios de verificación	SEP	
Financiamiento	- Funciones entregadas a funcionarios.	
	- Acta de reuniones Equipo Directivo- Gestión	
	- Evaluación semestral: Planes – Trabajo CGPA-CGA	
	PIE	\$
	SEP	\$ 600.000
	PEIB	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Mantenimiento	\$
	Internado	\$
	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otro	\$
	Total	\$ 600.000

Dimensión: Liderazgo

Acción 2	Espacios de Diálogo Docente.	
	El equipo directivo promueve espacios de diálogo y reflexión pedagógica en instancias de consejos técnicos, con la finalidad de orientar el trabajo del equipo docente y establecer ritmos para el logro de las metas trazadas.	
Fechas	Inicio	06-04-2020
	Término	31-12-2020
Responsable	Cargo	Directora/UTP
Recursos para la implementación de la acción		
Plan(es)	Plan de Desarrollo Profesional Docente.	
Programa	SEP	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Acta de Consejo de Profesores - Evaluación anual del trabajo pedagógico realizado. - Lista de Asistencia de Docentes a Consejo de Profesores 	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$
	PEIB	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Mantenimiento	\$
	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otro	\$
	Total	\$

Subdimensión focalizada	Liderazgo del Sostenedor
--------------------------------	--------------------------

Dimensión: Liderazgo

Acción 1	Monitoreo, seguimiento y control de acciones PME.	
	Equipo monitorea, controla y evalúa, durante el año escolar, la efectividad de la implementación de las acciones PME de los establecimientos educacionales municipales de la ciudad de Calama, verificando la calidad de la ejecución, el buen uso de los recursos, el control de las funciones, custodia de los recursos adquiridos y el cumplimiento de las acciones desplegadas por los establecimientos.	
Fechas	Inicio	01-01-2020
	Término	31-12-2020
Responsable	Cargo	Equipo Comdes-Educación
Recursos para la implementación de la acción	Profesionales, recursos financieros y de administración, recursos tecnológicos e insumos computacionales, artículos de oficina y otros.	
Plan(es)	Formación Ciudadana, Gestión de Convivencia Escolar, PISE, Inclusión, Afectividad, Sexualidad y Género, Desarrollo Profesional Docente.	
Programa	SEP	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Actas de visita con temas tratados. - Registros de monitoreo y seguimiento a establecimientos. - Plantilla informativa con retroalimentación. 	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$
	PEIB	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Mantenimiento	\$
	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otro	\$
	Total	\$

Dimensión: Liderazgo

Acción 2	Mejorando la Gestión Interna de los Establecimientos Municipales de Calama.	
	El sostenedor fortalecerá la capacidad del equipo directivo a partir de la generación de implementación de un sistema de acompañamiento, supervisión y apoyo a la gestión técnica pedagógica y apoyo a iniciativas de participación comunal.	
Fechas	Inicio	01-01-2020
	Término	31-12-2020
Responsable	Cargo	Equipo UTP COMDES Educación
Recursos para la implementación de la acción	RRHH diverso, internet, y otros análogos, contratación de servicios para la organización y ejecución de eventos con participación de las comunidades educativas. Material de oficina. Recursos tecnológicos e insumos computacionales. Traslados (bus, petróleo, arriendos)	
Plan(es)	Formación Ciudadana, Gestión de Convivencia Escolar, PISE, Inclusión, Afectividad, Sexualidad y Género, Desarrollo Profesional Docente.	
Programa	SEP	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Formato del dispositivo de acompañamiento - Actas de visitas a los establecimientos - Informe de resultados 	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$
	PEIB	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Mantenimiento	\$
	Internado	\$
	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otro	\$
	Total	\$

Subdimensión focalizada	Planificación y Gestión de Resultados
--------------------------------	---------------------------------------

Dimensión: Liderazgo

Acción 1	Uso Efectivo de Recursos SEP.	
	Se organiza el trabajo administrativo y pedagógico SEP, por medio de una coordinación en el establecimiento que desarrolle tareas técnicas vinculadas al PME, orientando al personal involucrado y gestionando en COMDES EDUCACIÓN Calama, los requerimientos necesarios para implementar las acciones planificadas para este nuevo ciclo anual.	
Fechas	Inicio	01-03-2020
	Término	31-12-2020
Responsable	Cargo	Jefe de UTP
Recursos para la implementación de la acción	Artículos de Oficina y Computador	
Plan(es)	Formación Ciudadana, Gestión de Convivencia Escolar, PISE, Inclusión, Afectividad, Sexualidad y Género, Desarrollo Profesional Docente.	
Programa	SEP	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Bitácora de trabajo SEP - Copias de requerimientos COMDES Calama Educación. - Evaluación semestral del avance de las acciones PME. 	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$
	PEIB	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Mantenimiento	\$
	Internado	\$
	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
Otro	\$	

	Total \$	
--	-----------------	--

Dimensión: Liderazgo

Acción 2	Avance en Acciones PME.	
	Al término de cada semestre se evalúa el avance e impacto de las acciones PME, a través de una instancia en que la directora y su equipo de gestión identifican las principales fortalezas y debilidades, lo que permitirá obtener información oportuna para la toma de decisiones.	
Fechas	Inicio	31-07-2020
	Término	31-12-2020
Responsable	Cargo	Directora
Recursos para la implementación de la acción	Artículos de oficina, sala de reuniones y computadores.	
Plan(es)	Formación Ciudadana, Gestión de Convivencia Escolar, PISE, Inclusión, Afectividad, Sexualidad y Género, Desarrollo Profesional Docente.	
Programa	SEP	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Acta de reunión de trabajo. - Evaluación PME en plataforma e impresa. - Lista de Asistencia de Reunión Evaluación Semestral PME. 	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$
	PEIB	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Mantenimiento	\$
	Internado	\$
	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otro	\$
	Total	\$

Dimensión: Convivencia Escolar

INDICADORES	
Estrategia N°1	
Indicador de seguimiento 1	Porcentaje semestral de cumplimiento de acciones formativas realizadas con los estudiantes, programadas en los planes normativos.
Indicador de seguimiento 2	Percepción de los apoderados sobre los talleres realizados en el establecimiento.
Indicador de seguimiento	Nivel de satisfacción de los funcionarios respecto a los talleres y espacios de bienestar desarrollados en la escuela.

Subdimensión focalizada	Formación
--------------------------------	-----------

Dimensión: Convivencia Escolar

Acción 1	Ejercicio Ciudadano.	
	Se realizan actividades para que los estudiantes intercambien experiencias y puedan desarrollar y poner en práctica competencias ciudadanas, a través de actos/encuentros formativos, elecciones CCAA, encuentros con otros Centros de Alumnos, visitas y participación en actividades de la comunidad y talleres formativos, con la finalidad de contribuir a la formación integral de los niños y niñas.	
Fechas	Inicio	02-03-2020
	Término	31-12-2020
Responsable	Cargo	Equipo Directivo - Docentes
Recursos para la implementación de la acción	Manual y talleres de formación, visitas a instituciones, conversatorios, insignias, cámara fotográfica, distintivos institucionales, paneles, transporte, combustible, alimentación. RRHH docente para Plan de Formación Ciudadana.	
Plan(es)	Plan de Formación Ciudadana, Plan de Gestión de Convivencia Escolar	
Programa	SEP	
Medios de verificación	- Evaluación semestral acciones Plan de Formación Ciudadana - Sitio web	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 3.000.000
	PEIB	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Mantenimiento	\$
	Internado	\$
	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otro	\$
	Total	\$ 3.000.000

Dimensión: Convivencia Escolar

Acción 2	Afectividad y Sexualidad Responsable.	
	Se desarrollarán acciones para fortalecer la formación de estudiantes, funcionarios, madres, padres y apoderados, a través de espacios de diálogo y reflexión en materia de educación sexual, con el propósito de instalar en la comunidad educativa una actitud positiva, respetuosa y responsable frente a esta temática.	
Fechas	Inicio	18-05-2020
	Término	31-12-2020
Responsable	Cargo	UTP/Encargado de Convivencia Escolar
Recursos para la implementación de la acción	Redes de la comunidad.	
Plan(es)	Sexualidad, Afectividad y Género.	
Programa	SEP	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género. - Evaluación semestral de la implementación del plan. - Actas de Reuniones con Redes. - Registro de Asistencia de participantes en las actividades. - Registro Fotográfico de las actividades. 	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$
	PEIB	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Mantenimiento	\$
	Internado	\$
	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otro	\$
	Total	\$

Dimensión: Convivencia Escolar

Acción 3	Hábitos de Salud e Higiene.	
	Se realizará un proceso formativo con todos los estudiantes en materia de salud e higiene, a través de talleres que deben contribuir al desarrollo y práctica de hábitos y actitudes que resultan beneficiosos para su desarrollo y para la vida en sociedad.	
Fechas	Inicio	25-05-2020
	Término	30-11-2020
Responsable	Cargo	Directora
Recursos para la implementación de la acción	Redes de la comunidad.	
Plan(es)	Plan de Gestión de Convivencia Escolar.	
Programa	SEP	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de Convivencia de Escolar - Evaluación semestral de los talleres realizados - Libro de clases - Registro Fotográfico talleres 	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$
	PEIB	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Mantenimiento	\$
	Internado	\$
	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otro	\$
	Total	\$

Dimensión: Convivencia Escolar.

Subdimensión focalizada	Convivencia Escolar
--------------------------------	---------------------

Dimensión: Convivencia Escolar.

Acción 1	Experiencias y Rutinas para una Buena Convivencia.	
	El equipo de Convivencia Escolar desarrollará talleres formativos y establecerá rutinas consensuadas con docentes y asistentes de la educación, con la finalidad de organizar la jornada en sus diferentes periodos y brindar a los estudiantes un clima escolar que posibilite la buena convivencia.	
Fechas	Inicio	06-04-2020
	Término	07-12-2020
Responsable	Cargo	UTP/Encargado de Convivencia Escolar
Recursos para la implementación de la acción	12 horas semanales Trabajadora Social – 12 horas semanales psicóloga (dupla),	
Plan(es)	Plan de Gestión de Convivencia Escolar; Inclusión, Plan de Desarrollo Profesional Docente	
Programa	SEP	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de Convivencia Escolar - Evaluación Semestral Plan de Gestión de Convivencia Escolar. - Bitacora Mensual Trabajadora Social. - Bitacora Mensual Psicóloga. - Informe de Gestión Mensual Trabajadora Social - Informe de Gestión Mensual Psicóloga. 	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 6.220.800.-
	PEIB	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Mantenimiento	\$
	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otro	\$
		Total

Dimensión: Convivencia Escolar

Acción 2	Seguridad Escolar.	
	Se trabajará en la actualización, implementación y evaluación del Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE), con la finalidad de fortalecer en la cultura de seguridad escolar de la Comunidad Educativa	
Fechas	Inicio	18-05-2020
	Término	06-12-2020
Responsable	Cargo	Inspectora General
Recursos para la implementación de la acción	Redes de la comunidad	
Plan(es)	PISE	
Programa	SEP	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> - PISE actualizado - Evaluación semestral de acciones. - Planificación de simulacros. - Registro fotográfico de simulacros realizados. 	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$
	PEIB	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Mantenimiento	\$
	Internado	\$
	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otro	\$
	Total	\$

Dimensión: Convivencia Escolar.

Subdimensión focalizada	Participación y Vida Democrática
--------------------------------	----------------------------------

Dimensión: Convivencia Escolar

Acción1	Espacios de Apoyo y Coordinación.	
	Se desarrollarán espacios de encuentro y coordinación, a través de reuniones de la Directora y su equipo de gestión con el Centro de Padres, directivas de cursos y Centro General de Alumnos, con la finalidad de apoyar la gestión que realizan y fortalecer el Proyecto Educativo Institucional.	
Fechas	Inicio	09-03-2020
	Término	31-12-2020
Responsable	Cargo	Directora
Recursos para la implementación de la acción	Recursos de oficina	
Plan(es)	Plan de Formación Ciudadana	
Programa	SEP	
Medios de verificación	- Actas de reuniones - Evaluación Semestral Plan de Formación Ciudadana.	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$
	PEIB	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Mantenimiento	\$
	Internado	\$
	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otro	\$
	Total	\$

Dimensión: Gestión de Recursos.

INDICADORES	
Estrategia N°1	
Indicador de seguimiento 1	N° de instancias de capacitación desarrolladas con el equipo docente y asistentes de la educación.
Indicador de seguimiento 2	Porcentaje de funcionarios que reciben evaluación y retroalimentación semestral respecto a su desempeño.

Subdimensión focalizada	Gestión del Personal
--------------------------------	----------------------

Dimensión: Gestión de Recursos

Acción 1	Mejorando Nuestro Desempeño.	
	Se evaluará semestralmente el desempeño de los funcionarios del establecimiento, a través de una pauta previamente socializada, con la finalidad de brindar los apoyos necesarios y avanzar en la mejora respecto al trabajo que cada uno desarrolla.	
Fechas	Inicio	01-07-2020
	Término	31-12-2020
Responsable	Cargo	Equipo Directivo/Gestión
Recursos para la implementación de la acción	Materiales de oficina.	
Plan(es)	Plan de Desarrollo Profesional Docente.	
Programa	SEP	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Pauta con evaluación de desempeño. - Acta de entrevistas y acuerdos con funcionarios. 	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$
	PEIB	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Mantenimiento	\$
	Internado	\$
	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otro	\$
	Total	\$

Dimensión: Gestión de Recursos

Acción 2	Formación Continua.	
	Se entregan posibilidades de desarrollo y formación continua a los funcionarios del establecimiento, a través de instancias internas y externas que permitan actualizar sus competencias y avanzar hacia la mejora continua.	
Fechas	Inicio	02-03-2020
	Término	31-12-2020
Responsable	Cargo	Equipo Directivo
Recursos para la implementación de la acción	Materiales de oficina	
Plan(es)	Plan de Desarrollo Profesional Docente	
Programa	SEP	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de capacitaciones - Programación de capacitación interna - Evaluación semestral de las capacitaciones. 	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$
	PEIB	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Mantenimiento	\$
	Internado	\$
	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otro	\$
	Total	\$

Dimensión: Gestión de Recursos

Subdimensión focalizada	Gestión de Recursos Educativos
--------------------------------	--------------------------------

Dimensión: Gestión de Recursos

Acción 1	Recursos para el Aprendizaje.	
	Se focaliza la gestión en el uso de los recursos para el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes y bienestar de todos los estudiantes, a través de la adquisición de materiales didácticos y fungibles que favorezcan su proceso escolar.	
Fechas	Inicio	04-05-2020
	Término	30-11-2020
Responsable	Cargo	Directora-Jefa UTP
Recursos para la implementación de la acción	RRHH par actualizar Inventario, perforadoras, corcheteras, saca puntas, tijeras, plumones, libros para inspección, scotch, masking, témpera, gomas, pegamento en barra, lápiz grafito y de colores, lápices pasta, cuadernos, goma eva, resmas de hojas, termolaminadora, termoláminas, block, cartulina, archivadores, opalinas, papel lustre, carpetas, masa modeladora, palos de helado, arpillera, papel fotográfico, sacacorchetes, destacadores, forros, papel volantín, plastilina, pizarras, material didáctico, animales de la granja, sistema solar de plumavit, cartón piedra, goma eva brillante, pilas, engrapadora, lentejuelas, papel Adhesivo.	
Plan(es)	Formación Ciudadana; Convivencia Escolar; Desarrollo Profesional Docente; Sexualidad, Afectividad y Género, PISE.	
Programa	SEP	
Medios de verificación	- Requerimientos SEP - Inventario	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 6.000.000
	PEIB	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Mantenimiento	\$
	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
Otro	\$	

	Total	\$ 6.000.00
--	--------------	--------------------

BIBLIOGRAFIA

- SUPERINTENDENCIA DE EDUCACIÓN (2020). Manual de Cuentas para la Rendición de Recursos 2020.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE CHILE, AGENCIA DE CALIDAD (2018). Tarea de Todos, hacia una visión Compartida de la Calidad de la Educación.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE CHILE (2018). Ciclo de Mejoramiento en los Establecimientos Educativos Orientaciones para el Plan de Mejoramiento Educativo.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2015). Orientaciones para la revisión y actualización del Proyecto Educativo Institucional.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, GOBIERNO DE CHILE (2014). Estándares Indicativos de Desempeño para los Establecimientos Educativos y sus Sostenedores.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE CHILE, UNIDAD CURRICULUM (2013). Fundamentos Estándares Indicativos de Desempeño para los Establecimientos Educativos y sus Sostenedores.
- SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, (2013). Evaluación Formativa. Serie de Cuadernos SEP.
- LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, N° 20.370. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 12 de Septiembre del 2009.

- UNESCO (2008). Reflexiones en Torno a la Evaluación de la Calidad Educativa en América Latina y El Caribe.

ANEXOS

<p>Entrevista Equipo Directivo</p> <p>Escuela Vado de Topater</p>

- 1.-¿Cuáles son los principales elementos que influyen en el rendimiento de los estudiantes de la Escuela?
- 2.-¿Cuál es su opinión respecto al ejercicio profesional de los docentes?
- 3.-¿Cuales son las principales necesidades que identifica en la labor docente?
- 4.-¿Si pudiera implementar una iniciativa para mejorar el rendimiento de los estudiantes y la laboral docente, cual o cuales definiría?
- 5.-¿De acuerdo a su Opinión, cuales son los principales elementos que dificultan el buen funcionamiento del Establecimiento Educacional?
- 6.-¿Considera Ud. que existen espacios definidos para la Participación de todos los integrantes de la Comunidad Educativa?
- 7.-¿Cómo es la convivencia escolar en el establecimiento, desearía implementar alguna iniciativa, indique cuál?
- 8.-¿Existe alguna problemática que haya visualizado en la comunidad educativa que quisiera abordar con urgencia?

Acta Consejo Escolar N°2/2020 Escuela Vado de Topater

Reunión Extraordinaria

En Calama a 10 de Marzo del 2020, a las 10:30 se da por iniciada la sesión extraordinaria N°02 del Consejo Escolar de la Escuela Vado de Topater, participan en esta oportunidad los siguientes representantes de la Comunidad Educativa:

- Directora
- Jefa de UTP
- Inspectora General
- Representante de los Docentes
- Representante de Paradocentes
- Presidenta Centro General de Padres.
- Presidente Centro General de Alumnos.
- Coordinadora PIE.

El Objetivo principal de la Reunión es analizar las principales necesidades que se identifican en el establecimiento desde el Consejo Escolar, con el objeto de aportar al diagnóstico que dará origen al PME 2020.

La Directora en primera instancia agradece la participación de todas las personas que han acudido a la reunión, señala que ella identifica que faltan más instancias de comunicación entre los distintos estamentos de la Unidad Educativa. Por otra parte, refiere que desea implementar nuevas instancias de desarrollo para los estudiantes como por ejemplo nuevas academias deportivas y artísticas.

La Representante del Centro General de Padres, manifiesta su preocupación respecto al número de alumnos y alumnas adolescentes que han sido padres, señala que los padres y los alumnos necesitan orientación especializada en aspectos relacionados con la sexualidad. Por otra parte, refiere que es una necesidad urgente la contratación de asistentes del aula desde 1° a 4° básico, considerando que hasta el año pasado solo se contrataron asistentes de aula en 1° y 2° básico.

La Representantes de los profesores, indica que sería importante generar nuevas estrategias educativas a fin de motivar el aprendizaje en los alumnos. También, señala que una de las principales dificultades en el aprendizaje de los alumnos es la comprensión lectora.

La Coordinador del PIE por su parte, manifiesta que sería importante implementar un sistema de Evaluación y seguimiento de los casos PIE con los docentes, si bien algunos cumplen con las reuniones programadas con las profesionales PIE, otros profesores no cumplen con esta instancia.

La Representante de los paradocentes, manifiesta su preocupación debido a que existe personal nuevo que no tiene clara sus funciones, por lo cual considera que sería importante algún tipo de reunión de equipo o reunión individual con los funcionarios. Además, señala que es importante adquirir algunos materiales para desarrollar apropiadamente su trabajo.

El Representante de los alumnos, expresa su preocupación por la convivencia escolar, señala que faltan instancias donde los estudiantes puedan sociabilizar de otra forma, además de aprender a resolver conflictos.

La Subdirectora, señala que es importante actualizar en forma urgente el PISE del establecimiento, toda vez que la comunidad educativa no tiene manejo frente a situaciones externas de riesgo que puedan generarse (incendios, temblores, terremotos, etc.) Se desconocen los protocolos de actuación, por lo cual plantea generar permanentemente simulacros durante el año 2020.

La Reunión culmina a las 13:26 hrs. firmando el presente acta todos los participantes.

Acta Consejo de Profesores N°04/2020

Con fecha 12 de Marzo del 2020, a las 16:40 hrs. se da por iniciado el Consejo de Profesores N°04 del año en curso. El objetivo de este consejo es realizar un análisis FODA por parte de la Planta docente, respecto a las principales Fortalezas, Oportunidad, Debilidades y Amenazas que presente nuestro establecimiento educacional; análisis que será fundamental para elaborar nuestro Plan de Mejoramiento Escolar del año 2020.

Es importante señalar que la actividad es liderada por la Jefa de UTP y la Directora del Establecimiento educacional, con la participación de los 28 profesores que conforman la Planta Docente.

A continuación se confecciona un cuadro con el Análisis FODA realizado en el Consejo.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">• Ley SEP• Directivos altamente preparados.• Beneficios Junaeb• Laboratorios de Computación.• Salas de Reuniones.• Profesores comprometidos con la Educación.• Profesores con diplomados y Magister.• Profesores con excelentes resultados en la Evaluación docente.• Excelente conexión de Internet.• Contratación de varios inspectores en el año 2019.• Existencia de algunas academias	<ul style="list-style-type: none">• No todos los docentes han tenido la oportunidad de realizar capacitaciones ni especialización.• Personal nuevo paradocente que desconoce sus funciones y funcionamiento de la Escuela.• Ausencia de un programa que aborde la higiene y hábitos de vida saludables.• Ausencia de un Programa de afectividad y sexualidad para los alumnos y apoderados.• Falta de acompañamiento en el aula.• Alumnos que no poseen

<p>para los estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Excelente relación entre Equipo directivo, apoderados y docentes. 	<p>comprensión lectora.</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se logra articular apropiadamente el trabajo del docente con el programa PIE. • Falta más academias de tipo deportivas, artísticas. • No existe contratación de Asistentes de aula para 3° y 4° Básico. • Ausencia de espacios de dialogo entre los docentes y el equipo Directivo. • Falta de Apoyo por parte de Comdes-Educación Calama en la implementación de iniciativas de la Escuela. • No se ha realizado revisión ni actualización del PISE. • Falta de Materiales para la realización de actividades como actos, decoraciones por presentaciones, etc.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo Colaborativo que se ha implementado con el CESCOF Sur. • Trabajo Colaborativo que se ha construido con Gobernación Provincial El Loa. • Trabajo Colaborativo con Carabineros de Chile. • Trabajo Colaborativo con Red de 	<ul style="list-style-type: none"> • Emergencia Sociosanitaria a nivel nacional y mundial por Covid-19. • Posible suspensión de clases a nivel nacional. • Posibles casos infectados de familiares de alumnos y apoderados por Covid-19.

<p>Sename.</p> <ul style="list-style-type: none">• Trabajo Colaborativo con Cormudep Calama (Corporación Municipal de Deportes)• Trabajo Colaborativo con Senda Previene.	
--	--

El Consejo finaliza a las 18:05 hrs. y todos los presentes firman en el libro de asistencia destinada a registrar los participantes del Consejo de Profesores.